



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCIÓN CORTES GENERALES

XIV LEGISLATURA

Serie B:
RÉGIMEN INTERIOR

21 de diciembre de 2020

Núm. 29

Pág. 1

Personal y organización administrativa

ACTOS

295/000016 (CD) Convocatoria de 10 de abril de 2019 de oposición para la provisión de tres plazas del
950/000005 (S) Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad en Medios de Comunicación Social.
Nombramiento.

RESOLUCIÓN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2020, DE LAS PRESIDENTAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO, POR LA QUE SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES, ESPECIALIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN A DICHO CUERPO CONVOCADA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2019

En uso de las atribuciones que nos confiere el artículo 14.b) del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, y a propuesta del Tribunal que ha juzgado la oposición convocada el 10 de abril de 2019, nombramos funcionarios del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad en Medios de Comunicación Social, a los opositores que a continuación y por el orden de puntuación obtenida se relacionan:

1. D. Cristóbal Herrera Martín.
2. D.ª Lucía Fernández Varela.
3. D.ª Paula Pérez Cava.

Madrid, 11 de diciembre de 2020.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Meritxell Batet Lamaña**.—La Presidenta del Senado, **María Pilar Llop Cuenca**.

Nota:

Advertido error en el BOCG. Sección Cortes Generales, serie B, núm. 29, de 21 de diciembre de 2020, el ejemplar con cve: BOCG-14-CG-B-29 se ha sustituido por el presente con cve: BOCG-14-CG-B-29-C1.